



ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:

CANDIDATO	PUNTUACION PARTE I	PUNTUACION PARTE II	TOTAL
D ^a . Carmen María CALAMA GONZALEZ	87,4	45	132,4

Se ha incrementado un 15% la puntuación obtenida por la Candidata D^a Carmen María CALAMA GONZÁLEZ, al estar Acreditada en las figuras de Profesora Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada por ANECA, desde marzo de 2023.

Madrid, 18 de junio de 2024

La Presidenta

La Secretaria

D^a. Mercedes del RIO MERINO

D^a. María de la Nieves GONZÁLEZ GARCÍA

La Vocal

El Vocal

La Vocal

D^a. María SEGARRA CAÑAMARES

D. Ángel RODRIGUEZ SAIZ

D^a. María Jesús MORALES CONDE



ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de marzo de 2024

Nº PLAZA: 72

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: D080. Construcciones Arquitectónicas y su Control

AREA DE CONOCIMIENTO: 110 Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: “Construcciones de Estructuras de Hormigón” (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE), “Construcciones de Estructuras de Acero” (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE) y “Materiales de Construcción I” (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE).

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a:

D/D^a Carmen María CALAMA GONZÁLEZ (Candidata única presentada)

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.



POLITÉCNICA

Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, a 18 de junio de 2024

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: D^a. Mercedes del RIO MERINO

Fdo.: D^a. María de la Nieves GONZÁLEZ GARCÍA

La Vocal,

El Vocal,

La Vocal,

Fdo.: D^a. María SEGARRA CAÑAMARES

Fdo.: D. Ángel RODRIGUEZ SAIZ

Fdo.: D^a. María Jesús MORALES CONDE